



RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2009, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria de ayudas para la realización de Proyectos, a desarrollar durante el curso 2009/2010, por las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado de Centros Educativos de Enseñanzas no Universitarias sostenidos con fondos públicos, ubicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2009063080)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 2 de junio de 2009 (DOE núm. 113, de 15 de junio de 2009) por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos a desarrollar por las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas de Centros Educativos de Enseñanzas no Universitarias sostenidos con fondos públicos y ubicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso escolar 2009-2010,

RESUELVO :

Nombrar como miembros de las Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos a desarrollar por las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado de Centros Educativos de Enseñanzas no Universitarias sostenidos con fondos públicos y ubicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura, a los siguientes:

Presidente:

— D. Antonio Tejero Aparicio. Director General de Calidad y Equidad Educativa.

Vocales:

- D. Manuel Pachón Macías. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz.
- D. José Manuel Muñoz Capote. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz.
- D. José María Curiel Talaván. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres.
- D. Juan Martín Martín. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres.
- D. Eusebio Batalla Gago. Representante de CONCAPA-EXTREMADURA.
- D. Valentín Sierra Rincón. Representante de FREAPA-CP.
- D. Juan Antonio Jiménez Bernalte. Representante de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.
- D. Ricardo Pérez Sánchez. Representante de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

Secretario:

— D. Francisco Jara Morillo. Funcionario de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

Mérida, a 14 de octubre de 2009.

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ